

Santiago, 23 de Diciembre de 2010.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 129 de La Ley 18.046, y el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, vengo en informar a Ud. como hecho esencial que mediante directorio ordinario realizado el día 23 de Diciembre de 2010 la sociedad **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.**, ha realizado una cuarta colocación parcial de las acciones representativas del aumento de capital acordado por los accionistas de dicha sociedad en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas con fecha 14 de Mayo y 08 de Julio de 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Directorio acordó colocar y emitir 1537 acciones representativas de un 20,49% del aumento de capital en comento, las cuales son de idénticas características a las ya existentes.
- 2) Las acciones emitidas serán ofrecidas preferentemente a los socios de conformidad a los términos y condiciones establecidos por la Ley al precio mínimo fijado por la Junta de accionistas.
- 3) La publicación de los avisos indicados en los artículos 104 y 29 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se realizarán en el diario electrónico www.lanacion.cl los días 23 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2010 respectivamente.

Le saluda muy atentamente.



RODRIGO CASTRO DIAZ
Director
FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.